

**Universidad de Magallanes**

**Facultad de Educación y Cs. Sociales**

**Departamento de Cs. Sociales**

**Carrera de Trabajo Social**



**“ARTE Y CULTURA COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN  
SOCIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS/AS NIÑOS,  
NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL PROGRAMA PREVENTIVO  
FOCALIZADO JUAN WESLEY EN LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS,  
REGIÓN DE MAGALLANES”**

*TRABAJO DE TITULACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL*

**Rossio Turra Morales**

**Profesor guía: Mg. T.S. Sibia Salazar**

**Punta Arenas, Chile**

**2022**



## TABLA DE CONTENIDO

### Contenido

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	5
Objetivo General: .....	10
PROBLEMÁTICA.....	11
OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....	11
Objetivo General: .....	11
Objetivos Específicos: .....	11
Justificación Del Estudio: .....	12
Valor Potencial De La Investigación: .....	12
La Conveniencia Del Estudio: .....	13
MARCO TEÓRICO.....	14
Sub Capítulo I: Niños, Niñas, Adolescentes Y Juventudes .....	14
Antecedentes Históricos: .....	14
Definición De Convención Sobre Los Derechos Del Niño: .....	15
Concepto De Infancia: .....	17
ESPACIOS DE INTERVENCIÓN:.....	32
MARCO METODOLÓGICO .....	34
Técnica De Producción De Datos: .....	37
CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	38
Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes: .....	38
Tutores Legales .....	38
Profesionales/Técnicos .....	38



Universidad de Magallanes  
Facultad de Educación y Cs. Sociales  
Departamento de Cs. Sociales  
Carrera de Trabajo Social



**TRABAJO SOCIAL**  
Universidad de Magallanes

Criterios De Rigor

Metodológico: .....	39
Criterios Éticos.....	40
Trabajo de Campo: .....	41
<b>ANÁLISIS DE DATOS Y HALLAZGOS</b> .....	<b>43</b>
Categorías y Subcategorías .....	43



## INTRODUCCIÓN

La tesis que se desarrollará a continuación, la realizará la estudiante Rossio Turra Mora, de la carrera en Trabajo Social, para optar al título en licenciada de Trabajo Social, a través del siguiente tema de investigación: **“La influencia del arte y la cultura como agentes de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.”**

Este tema será desarrollado con las niñas y juveniles que se encuentran insertas en el Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley, donde se rescatarán las vivencias, experiencias de cada uno de los involucrados, siendo participantes los familiares, y profesionales que realizan las intervenciones en el contexto del arte y la cultura.

La elaboración de esta investigación tendrá diferentes capítulos, los cuales serán establecidos como; aspectos formales, introducción, planteamiento del problema, marco teórico, marco metodológico, análisis de datos y/o hallazgos, conclusiones y sugerencias, bibliografía y por último los anexos.



## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La niñez tradicionalmente ha sido concebida como una etapa de desarrollo, en específico Erickson era uno de estos autores, ya que dividía las etapas de desarrollo, como estadios y sus respectivos acontecimientos, es por esto que, según autores con respecto a la **mirada de Erickson**, mencionan lo siguiente:

“Erikson es muy conocido por su trabajo sobre la redefinición y expansión de la teoría de los estadios de Freud. Establecía que el desarrollo funciona a partir de un principio epigenético. Postulaba la existencia de ocho fases de desarrollo que se extendían a lo largo de todo el ciclo vital”. (Boeree, s.f, pág. 5)

También, el autor **Mario Pérez Olvera**, menciona lo siguiente:

“Erikson consideró el desarrollo como el paso a través de una serie de etapas, cada una con sus metas, intereses, logros y riesgos particulares. Las etapas son interdependientes: los logros de las etapas posteriores dependen de la manera en que se resolvieron los problemas en los primeros años”. (Olvera, 2006, pág. 29)

Respecto a las citas anteriores, cabe mencionar que este planteamiento es limitante para las personas que no están llevando a cabo las etapas del desarrollo en el mismo orden o acontecimientos que les atribuye Erickson. Esta es una de las miradas ante las personas jóvenes y sus procesos, pero a través de los años, han surgido otros planteamientos e ideas sobre los/as Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (en adelante NNAJ), miradas respecto a la niñez, las cuales tienen un enfoque constructivista en donde la niñez es observada como personas o seres capaces de influir en sus vidas y su desarrollo, es decir, en este entendido los/as NNAJ se constituyen sujetos de Derechos siendo protagonistas en su propio desarrollo.



Así como se menciona la **mirada hacia los/as NNAJ** en la siguiente cita:

“Los cambios en la forma de enfrentar el mundo que les rodea están evidenciando algo que para las ciencias sociales ha sido difícil de incorporar: los niños no sólo internalizan y reproducen la cultura, sino que también tienen un **rol activo en la producción de significados** y en la modificación de las pautas de relación que el mundo adulto establece con ellos.” (Ana Vergara, 2015, pág. 59)

Por lo tanto, es importante visualizar a los/as NNAJ como personas capaces de generar cambios significativos en su cotidianidad, pero también que tienen la facultad de elegir sus propios intereses. Dentro del tratado internacional en la Convención sobre los Derechos del niño, donde una gran parte está relacionado a todo ámbito, por ejemplo, según la edad, sexo, género, entre otros factores que varía según la persona, relacionándolo directamente con las dimensiones del desarrollo integral de los/as NNAJ.

Es por esto que nos enfocaremos específicamente en el Derecho a la participación y acceso a la cultura de los/as NNAJ, como se señala en la Ley N°21430:

“Créase el Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, que estará integrado por el conjunto de políticas, instituciones y normas destinadas a respetar, promover y proteger el desarrollo físico, mental, espiritual, moral, **cultural y social** de los niños, niñas y adolescentes, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado.” (21430, 22, pág. 1)

En cuanto a lo señalado se investigarán las diferentes dimensiones que estén relacionadas con arte y la cultura, entre ellas está, transformación social, Niñeces, Juventudes, y desarrollo integral, ¿a qué se refiere con el desarrollo integral?, se refiere a un desarrollo completo, con todas las herramientas relevantes para los/as NNAJ.



Entre ellos está el **desarrollo cognoscitivo** el que se relaciona con: *“el Desarrollo que implica la forma en que el crecimiento y los cambios en las capacidades intelectuales afectan el comportamiento de una persona de la personalidad, y social”*.

También se encuentra el **desarrollo de la personalidad**: *“Desarrollo que implica la manera en que las características perdurables que diferencian a una persona de otra cambian a lo largo de la vida”*.

Y el **Desarrollo social**: *“La forma en que las interacciones de los individuos con los demás y sus relaciones sociales se desarrollan, cambian y permanecen estables a lo largo de la vida”*.  
(Feldman, 2008, pág. 40)

No obstante, poco se ha investigado si las niñas que han vivenciado vulneración de Derechos tienen un acceso distinto o un impacto diferenciado en la vivencia del acceso al arte y la cultura. A su vez, también es interesante investigar si este acceso al arte y la cultural finalmente se constituye como un espacio de transformación social.

Para contextualizar la unidad de análisis, es decir, la población que se escoge para aplicar este estudio, en esta investigación serán los/as niños/as del dispositivo PPF, quienes intervienen ante la vulneración de Derechos de los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes (En adelante NNAJ). Esta es una problemática que se ha visualizado constantemente en el pasar del tiempo, hasta la actualidad. Por esto, en Chile se han diseñado políticas públicas tendientes a intervenir y abordar la Vulneración de los Derechos de los/as NNAJ, ante situaciones como violencia física, psicológica, testigos de violencia intrafamiliar, explotación sexual, trabajo infantil, entre otros. Desde el año 1990 Chile ratificó la Convención de los Derechos del Niño por ende toda acción/decisión con respecto a los/as NNAJ se basa en los principios de proteger y garantizar sus Derechos, según lo acordado en esta Convención.



En la actualidad, se encuentra vigente en nuestro país la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025, en la cual se estipula cada acción ante una vulneración hacia un/a NNA. Esta política se basa en lo siguiente:

*La Política Nacional de Niñez y Adolescencia se sustenta en cinco enfoques y siete principios rectores complementarios que se presentan a continuación. Estos enfoques interpelan a todas las políticas, los planes y programas destinados a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, donde el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación de los mismos identifican el impacto en el desarrollo de ellos(as) y en el cumplimiento de los principios de la Convención; resguardando así que la niñez y la adolescencia sean una prioridad efectiva. (FAMILIA, 2015, pág. 55)*

Los **Enfoques** mencionados en la cita anterior, son: i) los Enfoques de Derechos, ii) Enfoque de Desarrollo Humano, iii) Enfoque de Curso de Vida, iv) Enfoque Intercultural, y v) Enfoque de Género.

En este mismo sentido, según los **Principios Rectores** de la Política Nacional de Niñez y Adolescencia 2015-2025 para el bienestar de los/as NNA, entendidas como soporte básico para el desarrollo infantil, son los siguientes: Sujeto de Derechos, Interés Superior del Niño y la Niña, Autonomía Progresiva, Igualdad y No Discriminación, Participación y Derecho a ser oído, Vida Desarrollo y Entorno Adecuado, y por último el Rol del Estado la Familia y la Sociedad en su conjunto en la Garantía de Derechos.

Por tanto, en Chile existen normativas y lineamientos técnicos que orientan y sustentan el accionar de la institucionalidad en materia de niñez y de la protección de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.





En Chile, desde el Ministerio de Desarrollo Social se ha impulsado la creación del **Servicio Mejor Niñez**, el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, creado a partir de la publicación de la Ley N° 21.302, y cuya misión declarada es:

*“Proteger, restituir derechos y reparar el daño de niños, niñas y adolescentes gravemente amenazados o vulnerados, poniéndolos en el centro de nuestro actuar junto a sus familias, fortaleciendo su desarrollo integral mediante equipos de profesionales y programas especializados, coordinados con el intersector y adaptados a sus necesidades y territorio”*

Agregando:

*“Aspiramos a que, en un marco de protección de derechos, cada niño, niña y adolescente recupere la confianza en sí mismo y en su entorno, que le permita establecer vínculos sanos y desplegar al máximo sus potencialidades para desarrollarse y vivir en plenitud.”*

Para velar por esto, el Servicio cuenta con Programas de atención e intervención organizados de la siguiente manera:

*“se establece que se deben desarrollar programas de atención, los que se organizan a través del establecimiento de cinco líneas de acción que son establecidas en el artículo 18 de la misma Ley. Estas líneas de acción consideran la mejor forma de dar respuesta a las diversas necesidades de protección especializada que estos pueden presentar:*

- Diagnóstico clínico especializado, seguimiento de casos y pericia.
- Intervenciones ambulatorias de reparación
- Fortalecimiento y vinculación
- Cuidado alternativo
- Adopción.



Ante esto, desde la línea de acción del fortalecimiento y vinculación de los Programas Preventivos Focalizado, en este caso el Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley (En adelante PPF Juan Wesley), quien atiende a Niños, Niñas y Adolescentes que han sido víctimas de vulneraciones moderadas, es decir que no son constitutivas de delito, y es una situación que puede ser reparada mediante la intervención que entregan en esta institución. Las funciones de este Programa están relacionadas directamente con el Servicio de Mejor Niñez, ya que son colaboradores de este.

Dentro de sus orientaciones técnicas se encuentran los objetivos de intervención en los cuales se enfocan sus acciones son los siguientes:

**Objetivo General:**

- “Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños, niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación”.

Mientras que sus **Objetivos Específicos** son:

1. “Fortalecer los recursos personales de las niñas, niños y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran”.
2. “Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de los adultos a cargo de los niños, niñas y adolescentes”.
3. “Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas o adolescentes, favoreciendo la sustentabilidad de los cambios”. (DERECHOS, 2019)



Por lo tanto, se investigará desde las personas beneficiarias de este Programa, es decir, los/as NNAJ ingresados en las plataformas del Servicio de Mejor Niñez, específicamente en SENAINFO.

En cuanto al tema de investigación, se basará en los espacios de intervención relacionados con el arte y cultura a través de actividades impartidas por el PPF Juan Wesley, y si estas, podrían influir como agentes de transformación social en los/as NNAJ usuarios del Programa.

### **1.1 PROBLEMÁTICA**

Debido a lo descrito por la investigadora anteriormente es que la problemática que se investigará en esta ocasión será:

- **“La influencia del arte y la cultura como agentes de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.”**

Ante esta situación la pregunta de investigación es la siguiente:

- ¿Cómo influye el arte y la cultura, como un agente de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley de la Ciudad de Punta Arenas?

### **1.2 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

#### ***Objetivo General:***

- Conocer cómo influye el arte y la cultura como un agente de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.

#### ***Objetivos Específicos:***

- Identificar la implementación del arte y la cultura en espacios de intervención con NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.



- Identificar los significados que las niñas le otorgan al arte y la cultura, identificando fortalezas y obstaculizadores en el acceso a los espacios de intervención implementados en los talleres del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes
- Analizar como los espacios artísticos culturales potencian la transformación social de las niñas en los ámbitos de participación, autonomía, desarrollo social y emocional de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.

### **Justificación Del Estudio:**

Dado lo anteriormente desarrollado, esta investigación se justifica con el fin de conocer el impacto que genera el arte y la cultura en los/as NNAJ del PPF Juan Wesley, ya que a través de estas actividades se generan nuevos espacios de intervención psicosociales que mejoran y fomentan el bienestar de los usuarios por medio de las herramientas adquiridas y las redes de apoyo que nacen en estas actividades, además de los diferentes beneficios para su desarrollo integral. Pero sin duda lo principal es que todas estas herramientas y conocimiento entregado a las niñas por medio de los talleres artísticos culturales, es que se generan espacios que potencian la transformación en las niñas y juventudes, que forman parte del PPF Juan Wesley, pero también quienes son parte de la comunidad en general, sin estar ingresados en el Programa.

### **Valor Potencial De La Investigación:**

La investigación que se quiere realizar para optar al título de licenciada en Trabajo Social, tiene un valor potencial debido a que se reconocen las experiencias de las niñas y juventudes participantes en los talleres artístico culturales, conociendo su perspectiva, significados a estas vivencias y como impacta o influye en ellos/as, concientizando de esta forma la importancia del arte y la cultura para el desarrollo integral de los/as NNAJ, sobre todo para entregar nuevos conocimientos, herramientas a niñas y juventudes sobrevivientes de una vulneración a sus Derechos, y esta metodología puede significar un cambio, distracción e incluso un motivo y oportunidad para sobrellevar la vulneración. Por otra parte, a través de esta investigación se dará a conocer si el Derecho del acceso al arte y la cultura está garantizado para los/as NNAJ.



### **La Conveniencia Del Estudio:**

Este estudio se considera mayormente relevante desde el Trabajo Social, debido a que según sus lineamientos y objetivos de la carrera se visualiza una problemática que generará un cambio e impacto en la vida de las personas tanto de manera individual, familiar y comunitario, concientizando de esta forma a la sociedad en general sobre la importancia de crear espacios asociados al arte y la cultura que puedan favorecer y potenciar el desarrollo adecuado de los/as NNAJ, ya que a través de estas intervenciones psicosociales no solamente se trabaja con usuarios del Programa que han vivido vulneración de Derechos, sino que también con NNAJ que no son parte del Servicio de Mejor Niñez, entregando tanto a los usuarios, sus familias y a la comunidad en general, herramientas, educación con respecto a las problemáticas y Derechos, concientizando, entre otras acciones que surgen de esta metodología.



## 2. MARCO TEÓRICO

En este capítulo de Marco Teórico, se presentarán los conceptos más relevantes y destacados en el problema de investigación, a través de las dimensiones que abarca esta investigación. Para contextualizar el tema de investigación, se mencionarán los siguientes conceptos: **Niñeces, Infancia, Juventudes, Transformación social, Desarrollo Integral de Niñeces y Juventudes, Arte y cultura** siendo estos los conceptos claves de la investigación.

### Sub Capítulo I: Niños, Niñas, Adolescentes Y Juventudes

#### *Antecedentes Históricos:*

Los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en adelante NNAJ, han sido un grupo etario del cual la sociedad ha categorizado en diferentes maneras a través del tiempo, entre esas categorizaciones no eran considerados sujetos de Derecho, sino que personas frágiles, sin una opinión validada, así lo menciona Ileana Enesco en “**El concepto de la infancia a lo largo de la historia**” a continuación:

*“A lo largo de la antigüedad y Edad Media, la mortandad infantil por causas naturales es muy elevada: enfermedades, mala alimentación, atención y trato inadecuados y por accidentes (descuidos). Por eso, el niño de pecho era relativamente poco valorado y sólo adquirirían valor los niños que habían superado los 4-5 o incluso 6 años. Por estas razones, la infancia se describía como "edad muy frágil" y, para los que la superaban, como una época de transición, que pasa rápido y de la que se pierde el recuerdo”. (Enesco, pág. 3)*

Los enfoques y perspectivas desde donde se comprenden a las y los NNAJ han cambiado y diversificado en el tiempo, llegando a enfoques donde se releva y se da cuenta del bienestar integral de los niños, esto es, desde las distintas dimensiones de este, dando énfasis en sus Derechos, es por esto que se crea la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual es un convenio de las Naciones Unidas y fue ratificada por Chile en el año 1990 con el fin de garantizar y defender los



En este documento se menciona según el **Artículo 1** que: “...se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le

sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”. La convención se rige por cuatro principios fundamentales: la **no discriminación**, el **interés superior del niño**, su **supervivencia**, **desarrollo y protección**, así como su **participación en decisiones que les afecten**.

***Definición De Convención Sobre Los Derechos Del Niño:***

*“La Convención describe la gama de los derechos que tienen todos los niños y establece normas básicas para su bienestar en diferentes etapas de su desarrollo. Los países que ratifican la Convención (y que por consiguiente se convierten en Estados Partes de la misma) aceptan someterse legalmente a sus estipulaciones e informar regularmente a un Comité de los Derechos del Niño sobre sus avances. La Convención es el primer Código universal de los derechos del niño legalmente obligatorio de la historia. Contiene 54 artículos y reúne en un solo tratado todos los asuntos pertinentes a los derechos del niño, los cuales pueden dividirse en cuatro amplias categorías: derechos a la Supervivencia, al Desarrollo, a la Protección y a la Participación”.* (Unicef, Convención sobre los derechos del niño, 1989, pág. 21)

La convención busca garantizar y proteger los Derechos de los/as NNAJ, para esto se necesita conocer cuáles son los Derechos fundamentales, intransferibles y obligatorios ellos/as. Por lo tanto, según la Convención de los Derechos de los/as NNAJ, se mencionan los siguientes:

- A la vida, el desarrollo, la participación y la protección.
- A tener un nombre y una nacionalidad.
- A saber quiénes son nuestros papás y a no ser separados de ellos.
- A que el Estado garantice a nuestros padres la posibilidad de cumplir con sus deberes y derechos.



- A crecer sanos física, mental y espiritualmente.
  - A que se respete nuestra vida privada.
  - A tener nuestra propia cultura, idioma y religión.
  - A pedir y difundir la información necesaria que promueva nuestro bienestar y nuestro desarrollo como personas.
  - A que nuestros intereses sean lo primero a tenerse en cuenta en cada tema que nos afecte, tanto en la escuela, los hospitales, ante los jueces, diputados, senadores u otras autoridades.
  - A expresarnos libremente, a ser escuchados y a que nuestra opinión sea tomada en cuenta.
  - A no ser discriminados por el solo hecho de ser diferentes a los demás.
  - A tener a quien recurrir en caso de que nos maltraten o nos hagan daño.
  - A no tener que realizar trabajos peligrosos ni actividades que afecten nuestra salud o entorpezcan nuestra educación y desarrollo.
  - A que nadie haga con nuestro cuerpo cosas que no queremos.
  - A aprender todo aquello que desarrolle al máximo nuestra personalidad y nuestras capacidades intelectuales, físicas y sociales.
  - A tener una vida digna y plena, más aún si tenemos una discapacidad física o mental.
  - A descansar, jugar y practicar deportes.
  - A vivir en un medio ambiente sano y limpio y disfrutar del contacto con la naturaleza.
  - A participar activamente en la vida cultural de nuestra comunidad, a través de la música, la pintura, el teatro, el cine o cualquier medio de expresión.
  - A reunirnos con amigos para pensar proyectos juntos o intercambiar nuestras ideas.
- (Unicef, unicef.cl, 1989, pág. 20)

Respecto al término NNAJ, es posible señalar que este se refiere a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, lo cual engloba a las personas dentro del rango etario desde su nacimiento hasta los 18 años, si bien se entiende que estas personas no viven en un orden determinado a cada etapa que se menciona, por lo tanto, es una forma para delimitar el sujeto de estudio, ya que, ante la ley,





posteriormente a los 18 años se considera un adulto/a. Los conceptos seleccionados para entender este rango etario son los siguientes: **Infancia o Niñeces, Juventud/Juventudes.**

Desde el paradigma constructivista se entiende a la infancia como una construcción social, y por lo tanto se encuentra permeada por un sistema de diversas relaciones, como se indica en la cita a continuación:

### **2.1 Concepto De Infancia:**

*“La infancia es una construcción social que tiene determinadas características, es un concepto dinámico en un sistema de relaciones, siendo definido desde diferentes marcos. En ellos hay que considerar la perspectiva del adulto, del género, las diferencias sociales, económicas, geográficas, aspectos laborales de los padres, tipo de familia, aspectos culturales, el momento histórico, entre otros”.* (Coloma, pág. 68)

Por otra parte, estos conceptos engloban al sexo femenino y masculino de manera general, y el género con el cual se identifique el/la NNAJ sin distinción entre ellos/as en ningún aspecto. Es por esto que, en la actualidad, la mirada hacia las niñeces ha sido replanteada debido a que se han reconocido como sujetos participes de su propia realidad y también como actores sociales capaces de cambiar y replantear esa realidad. Así se menciona a continuación:

### **2.2 CONCEPTO DE NIÑECES**

Las niñeces como se describirán en este capítulo, son personas que están insertas en nuestra sociedad, las cuales han sido invisibilizadas a través del discurso y acciones pensadas desde el adultocentrismo, es decir desde la mirada del adulto responsable de su crianza, y de la sociedad adulta, quienes han establecido cuales son las necesidades, gustos, aspiraciones, entre otras áreas relacionadas con las niñeces. A continuación, se entregarán características acerca de las niñeces, como se menciona en la siguiente cita:



*“Los nuevos estudios sociales conciben a los niños como actores (o agentes) sociales y destacan, tanto su tendencia a reproducir las relaciones sociales dominantes, como también su capacidad de agencia en la modificación del mundo de la infancia y las concepciones sociales que existen al respecto. En tal sentido, los niños se constituyen tempranamente como sujetos plenamente sociales y políticos. Esta perspectiva tiene consecuencias en la forma en que se enfrenta la investigación con niños, ya que desde el punto de vista epistemológico y metodológico los nuevos estudios sociales de la infancia conciben a los niños como intérpretes sutiles de su entorno. De esta manera, esta perspectiva busca transformar la condición habitual de los niños de objetos de estudio para pensarlos como sujetos y como partícipes en la producción, planificación y circulación del conocimiento”.* (Ana Vergara, 2015, pág. 56)

A través de la cita anterior, se reconoce a las niñas como sujetos participantes de su realidad, reconociendo específicamente que son personas sus propias perspectivas, experiencias, significados, valores.

Por lo tanto, todo/a niño/a, construye estos pensamientos, intereses, significados y valores por medio de las enseñanzas, entorno donde crezca y diferentes factores, como se menciona a continuación:

*El niño es entonces visto como un sujeto plenamente social, influido por los distintos campos societales, sean políticos, económicos, ocupacionales, educacionales, etc. y cuya influencia se extiende por los distintos espirales de la telaraña. La familia de origen se encuentra en el centro del espiral, como un intermediador relevante, pero no restringido a la simple escena interpersonal, ya que las familias concretas se ubican en un campo históricamente estructurado y cambiante. Así, se evita la habitual familización del pensamiento sobre infancia y también la tendencia a interpretar en forma a-histórica la vida y las funciones familiares.* (Ana Vergara, 2015)



Respecto a las juventudes, es relevante comprender que, si bien aún no es adulto, pasan por diferentes procesos, como la adolescencia, en donde se ven cambios a nivel social, físicos, psicológicos, entre otros. Esta etapa, puede llegar a ser muy desafiante, ya que comienza una visión

más consciente o realista de lo que sucede en el entorno que se vive. A continuación, podemos definir esta etapa en la siguiente cita:

*El término juventud identifica, y como toda identidad, se refiere a sistemas de relaciones articulados en diferentes ámbitos de interacción que pasan por instituciones como la familia, las Iglesias, la escuela, los espacios en los que se producen y movilizan recursos o los espacios en los que se ejercen las prácticas políticas. (Sepúlveda, pág. 151 a)*

### **2.3 CONCEPTO DE JUVENTUD/JUVENTUDES:**

Las juventudes son personas que se encuentran atravesando diferentes experiencias, relaciones interpersonales y vivencias desde diferentes contextos, lo que conlleva a un crecimiento y aprendizaje único desde su realidad, por lo tanto, son más participes en las sociedades, a través de las diferentes acciones para ir aprendiendo y conociendo las diversas realidades sociales que existen en la comunidad donde se encuentra inserto/a. A continuación, se encuentra una cita de Juventud:

*...al estudiar las juventudes, desde el conocimiento que delinea la historia de las sociedades humanas, referirse a ellas es centrarse en lo que las relaciones de poder social han configurado, en cada sociedad histórica, como condición juvenil. En este sentido, hay que tener en cuenta, para el desarrollo de los análisis, lo que cada sociedad identifica como juventud; lo que las y los jóvenes piensan y sienten acerca de sí mismos y sí mismas, y lo que el mundo de los/as adultos/as piensan y sienten acerca de las y los jóvenes de su época.*



Por otra parte, una cita que continúa definiendo a la Juventud:

*Por ello, el significado de la condición juvenil es un producto de las relaciones de poder social que se escenifican entre las generaciones que se van identificando en las sociedades, en cada época de su existencia. La condición juvenil como proceso social, que genera una condición de subordinación frente a la condición adulta, se construye socialmente en las disputas que se suceden, en las sociedades, para construir situaciones de dominación en el marco de unos ordenamientos sociales que especifica la política. En este caso, las situaciones de dominación son las que se configuran entre las diversas generaciones.*

(Sepúlveda, pág. 151 b )

. Como se menciona a continuación:

*Reguillo Cruz (2000) asevera que sería simplista pensar que la edad alcanza para describir las juventudes, ya que existe una multicausalidad con elementos sociales, económicos y políticos a la hora de pensar las identidades sociales. Continuando con esta idea, para Chaves (2006), la juventud no es universal, sino que depende de relaciones sociales, de cada sociedad, de cada cultura, cada época. Si se planteara un sentido universal, éste estaría ocultando desigualdades sociales. Margulis y Urresti (2008), por su parte, incluyen en la descripción de juventudes la influencia de factores como la edad,*



el

*sector social al que se pertenece, la generación, entre otros. (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019, pág. 207)*

Finalmente, se debe entender que las juventudes son personas y por ende actores sociales, que están pasando por una etapa y proceso en el cual vive su realidad cada uno de manera diferentes, y con las herramientas a las cuales tengan acceso.

## **2.4 CONCEPTO DESARROLLO INTEGRAL**

El desarrollo integral es a lo que se aspira llegar con las niñeces y juventudes, ya que esto conlleva que tengan acceso a las herramientas y conocimientos que les permitiría un bienestar mayor. A continuación la definición:

### **DESARROLLO INTEGRAL:**

*El Desarrollo Integral es un proceso que se logra a través del conjunto coordinado de acciones políticas, sociales y económicas que se fundan en la promoción de la dignidad personal, la solidaridad y la subsidiariedad para mejorar las condiciones de desarrollo pleno de las familias y las personas, contribuyendo a un clima social y humano de confianza mutua con especial atención a la situación de los problemas de aquellos que tienen menor posibilidad de acceso a los beneficios de la modernidad, en un ambiente que proteja el hábitat y en una dimensión que también los asegure para las generaciones futuras.*

(Cheyre, s.f.)



Este proceso del cual se menciona anteriormente es vital para el bienestar de las personas, en este caso de los NNAJ, porque este proceso entregará herramientas para desenvolver de manera adecuada en la sociedad, y también con conocimientos vitales para su desarrollo.

*“una de las necesidades de los seres humanos y muy especialmente de los niños y niñas pequeños es tener las condiciones donde puedan relacionarse con otros de su misma edad y mayores, donde además se les dé oportunidad para experimentar situaciones y sentimientos que le den sentido a su vida y de esta manera reencontrar y **reconstruir el sentido como experiencia vivida y percibida**, condiciones necesarias en una comunidad. A la concepción de infancia es necesario darle la importancia y reconocer su carácter de conciencia social, porque ella transita entre agentes socializadores; la familia, como primer agente socializador y la escuela, como segundo agente que en estos tiempos”.*  
(Jaramillo, 2007)

El Desarrollo integral puede ser asociado a diferentes factores, o situaciones Según la Revista Coepest:

*“El desarrollo integral debe ser entendido en dos sentidos: 1) categoría normativa...como herramienta...el segundo de ellos, un concepto ...y como tal, permite reconstruir el mundo de lo humano, lo reinterpreta y, desde esta perspectiva, es adoptado por distintos campos del conocimiento humano con la intencionalidad de explicar fenómenos, reconstruir procesos e incluso, orientar discursos y prácticas”* (Arturo, s.f.)



## 2.4 CONCEPTO DE ARTE Y CULTURA

El arte y la cultura es un medio para la transformación social, a través de espacio que les permiten a las niñeces y juventudes acceder a contexto donde expresarse libremente, potenciando sus capacidades y conocimientos, con actividades artísticas culturales como una opción de recreación, oportunidades, entre otras características. A continuación, una definición de Cultura:

### 2.4 CONCEPTO DE CULTURA:

*“...las culturas se configuran en una membrana grupal que les confiere singularidad, totalidad e identidad, por lo que toda cultura es el centro de un sistema de realidades culturales concéntricas y subconcéntricas, siendo la más exterior la cultura humana, y después se encuentran las civilizaciones, las culturas nacionales, regionales y locales. Dentro de la membrana cultural del grupo se sitúan las subculturas o unidades culturales,*



*carentes de autonomía para*

*llegar a formar una cultura. La creación de estas subculturas se produce a través de la interacción grupal diaria. En ocasiones, la tensión entre el liderazgo y las subculturas lleva a la creación de contraculturas. La existencia de subculturas puede ocasionar conflictos, pero si el líder sabe hacer uso de estas subculturas puede dinamizar el grupo de manera positiva”.*

También se menciona que:

*Las culturas se forman a través de un proceso de “aislamiento” grupal mediante el cual los grupos adquieren una identidad. Existen dos tipos de aislamiento: geográfico/histórico y psicológico/sociológico, siendo este último el que predomina en la actualidad. Hoy ya no se forman las culturas a través de un completo aislamiento geográfico o histórico, sino que se dan culturas complejas, puesto que interaccionan con otras culturas a las que influyen y de las que reciben influencia (aculturación)”. (Aguirre, s.f.)*

Por otra parte, en Chile, se publica el 15 de Marzo del 2022, la ley N° 21.430 que busca “establecer un estatuto de garantía y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia”, en esta se menciona lo siguiente:

*Artículo 18.- Participación Social. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a participar plenamente en la vida social, familiar, escolar, científica, cultural, artística, deportiva o recreacional, entre otros, de su entorno, cuando ello sea posible de acuerdo a su autonomía progresiva.*

En otro párrafo de la misma ley, dice:





*Artículo 36.- Es deber de las*

*familias, de los órganos del Estado, de la sociedad y de las organizaciones de la sociedad civil que se relacionen con la niñez, asegurar a los niños, niñas y adolescentes la protección contra la violencia y los cuidados necesarios para su pleno desarrollo y bienestar. El cumplimiento de este deber corresponde prioritariamente a los padres y/o madres, a sus representantes legales o a quienes los tengan a su cuidado.*

*Artículo 38.- Derecho a la salud y a los servicios de salud. Todo niño, niña y adolescente, con independencia de su edad y estatus migratorio, tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, y a servicios y procedimientos de medicina preventiva, tratamiento de las enfermedades y rehabilitación de la salud. (Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2022)*

A través de estas leyes se busca lograr el bienestar de los/as NNA entregando acceso o creando nuevas iniciativas para un desarrollo adecuado, por medio del Arte y la Cultura, que es parte fundamental de las niñeces y juventudes.

Por otra parte, en la Convención donde se mencionan los Derechos de los NNAJ, se menciona el acceso a las actividades relacionadas con arte y la cultura, lo que se cita a continuación:

*Artículo 17:*

*Los Estados Partes reconocen la importante función que desempeñan los medios de comunicación y velarán por que el niño tenga acceso a información y material procedentes de diversas fuentes nacionales e internacionales, en especial la información y el material que tengan por finalidad promover su bienestar social, espiritual y moral y su salud física*



y

*mental. Con tal objeto, los Estados Partes: a) Alentarán a los medios de comunicación a difundir información y materiales de interés social y cultural para el niño, de conformidad con el espíritu del artículo 29; b) Promoverán la cooperación internacional en la producción, el intercambio y la difusión de esa información y esos materiales procedentes de diversas fuentes culturales, nacionales e internacionales...”*

En el Artículo 31, se redactan puntos importantes que destacan el acceso a la cultura, a continuación:

1. *“Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes”.* Y el siguiente punto 2. *“Los Estados Partes respetarán y promoverán del derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la*



vida

*cultural, artística, recreativa y de esparcimiento*”. (Unicef, Convención sobre los derechos del niño, 1989)

En este documento, se menciona que desde los 90 comienzan las gestiones para realizar diferentes acciones y actividades donde se vinculaban con el arte y la cultura, como dice en el siguiente párrafo:

*“Ya sea en el marco de propuestas autogestivas en manos de colectivos artísticos y/o experiencias comunitarias o desde el ámbito de las políticas públicas, se propagan iniciativas que parten de los más diversos **lenguajes artísticos** –teatro, circo, danza, música, cine, artes visuales, entre otras– y desarrollan estrategias de intervención tendientes a la inclusión social y/o a la **transformación** en el desigual acceso a los derechos culturales. (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019, pág. 10)*

La cultura es un concepto amplio, el cual puede ser utilizado más ampliamente debido al origen que tiene la realización de actividades artísticas culturales, como se menciona a continuación:

*“Desde el eje de la prevención/control, la cultura se presentó como “recurso” para luchar contra los efectos indeseados del neoliberalismo promoviendo la gestión del riesgo social*



*atribuido frecuentemente a los sectores sociales empobrecidos y precarizados en las desiguales ciudades latinoamericanas...Una política pública de acceso a la cultura tiene que ir más allá de la mera oferta de talleres artísticos, espacios y productores culturales; tiene que ser entendida en un sentido amplio, expresado en un programa que respete la autonomía de los agentes sociales, fortalezca su protagonismo y genere empoderamiento social. Cultura para acercar a los diferentes. Aproximación para que los diferentes se perciban próximos en esencia. Cultura que da coraje, une, potencializa”. (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019)*

## **2.5 SUB CAPÍTULO IV: TRANSFORMACIÓN SOCIAL**

Todas las propuestas que han surgido desde el arte y la cultura, en su gran mayoría según este documento del arte y la cultura, están enfocados a lo siguiente:



“...diversos artistas –

*escritores, cineastas, cantantes– se acercaron a la cultura popular ya no como conjunto de tradiciones embalsamadas que representarían el “alma del pueblo”, al estilo romántico, sino como estrategia para esclarecer la condición de opresión del pueblo y luchar por transformarla. (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019, pág. 34)*

Ante esto las acciones de arte y cultura que potencian la transformación social, fueron una estrategia para atender las necesidades de las personas y sus comunidades como se menciona en la siguiente cita:

*“Proponen el arte para transformar inequidades –de acceso y participación en la cultura y/o de oportunidades de formación artística–, para promover cambios –ya sea personales o grupales–, para luchar por un desarrollo cultural más equitativo, para luchar por circuitos culturales que discutan el desarrollo de ciudades y espacios urbanos desiguales y segregadas, para disputar visiones estigmatizantes acerca de las poblaciones subalternas” (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019, pág. 36)*



También se menciona a continuación el arte y la cultura como una herramienta para acceder a la vida laboral artística:

*“Frecuentemente, las propuestas de arte y transformación social buscan brindar espacios de formación y de producción artística, ampliando la oferta de educación no formal, promoviendo el derecho a la expresión cultural de sujetos que habitualmente viven en circuitos culturales relegados sin acceso igualitario a posibilidades de disfrute, goce y producción artística”.* (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019, pág. 37)

El contexto donde se realiza esta investigación, es donde se generan los espacios para realizar actividades relacionadas con el arte y cultura, pasando a ser un arte- transformador como se menciona a continuación:

*“En este sentido, atender al ámbito del arte y la transformación social en tanto espacio de desarrollo de políticas culturales en sentido amplio, que involucra desiguales agentes que “usan” el arte desde sentidos diversos y disputados, conlleva una estrategia analítica que pretende abrir espacios, indagar tensiones y complejizar dicho ámbito de desarrollo arte-transformador”...“Un Estado cuya finalidad debe ser construir empoderamiento y autonomía en la sociedad, debe promover una sociedad que cree, invente y gestione, activando y multiplicando sus potencialidades”.* (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019)



Por medio de estas experiencias investigadas en el documento, sobre los relatos de personas participantes en el Circo del Sur, Argentina, se destaca el siguiente relato:

*“El objetivo de estos espacios de formación y producción artística es “La Transformación Social a través del Arte: Pensamos al arte circense como una estrategia para generar nuevas formas de pertenencia, participación y organización comunitaria así como para potenciar el desarrollo de las capacidades de creación y autonomía de los jóvenes con los que trabajamos”.* (2000, 2006, 2008, & Infantino 2019, 2019, pág. 202)

Es importante establecer ¿a que se refiere la transformación social desde el arte y la cultura?, ante esto, Infantino menciona lo siguiente:

*“Transformar ya no es sólo incluir, asistir, prevenir, contener o bien emancipar, garantizar derechos y combatir contra representaciones estigmatizantes que pesan sobre los sectores vulnerados. Transformar es también disputar cánones valorativos de arte y abrir espacios, nuevos circuitos culturales en ciudades desiguales. Transformar es luchar por el reconocimiento de las prácticas artísticas y por políticas que las promuevan a través de la demanda de instrumentos legislativos. Transformar es demandar políticas culturales democráticas y participativas, en las que los propios protagonistas tengan acceso al diseño y gestión de las mismas”.* (Infantino, 2019)

Por último, se puede inferir que el arte y la cultura, es la herramienta para generar espacios de transformación social para las niñeces y juventudes, aportando de esta forma al bienestar integral de estos actores sociales.



## 2.6 ESPACIOS DE INTERVENCIÓN:

Dentro de las dimensiones investigadas, se encuentran los espacios de intervención, debido a que los talleres ejecutados por el PPF Juan Wesley para las niñas y juventudes, se denominan un espacio de intervención relacionada con el arte y la cultura, para esto se debe entender que son los espacios de intervención, como se menciona a continuación:

*La intervención social, por su parte, aparece como producto de un escándalo y propone la creación de dispositivos para la acción, en un intento por buscar soluciones a las necesidades y problemas detectados. La intervención social, entendida de esta manera, implica una alteración en el curso de la vida cotidiana, lo que la hace una acción artificialmente constituida, e implica un juicio de valor que está presente en las acciones realizadas. Como lo expresa Carballeda: “Reconocer lo artificial de la intervención implica básicamente tender a su desnaturalización, entenderla como dispositivo que se entromete en un espacio, en tanto existe una demanda hacia ella” (Peña, s.f)*

En cuanto a las intervenciones sociales, estas se implementan al momento de identificar problemáticas y ante estas, intervenir, según sea el contexto lo requiera, como se menciona a continuación:

*La intervención en el Trabajo Social es entendida como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. Intervención profesional que se basa en los fundamentos éticos, epistemológicos y metodológicos del Trabajo Social, desde un enfoque global, plural y de calidad. Estos planteamientos del Trabajo Social parten de una concepción dinámica de la persona que se inscribe en un contexto*



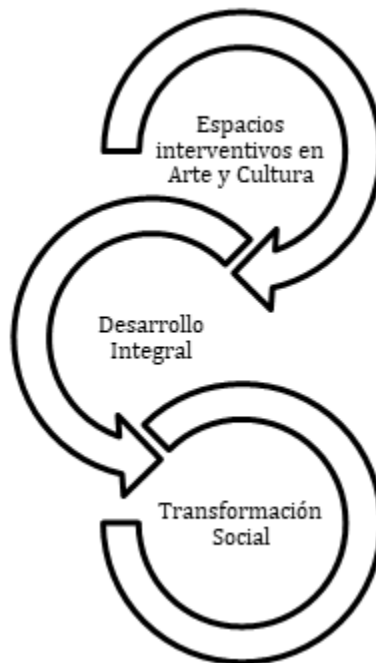


*social, histórico, político, económico y cultural de la realidad social, conectando con otras disciplinas y profesionales.* (Expósito, 2004, pág. 84)

En esta categoría se logran identificar diferentes dimensiones que surgen desde los objetivos implementados durante la investigación, ante la investigadora implementa una tabla donde sintetiza lo anteriormente señalado:

**Figura 1: Dimensiones en estudio de la investigación**

**Elaboración propia**



Estas dimensiones han sido investigadas anteriormente, arrojando definiciones sobre cada una de ellas, generando una mirada y perspectivas de cada una.



### 3. MARCO METODOLÓGICO

A continuación, se desarrollará el marco metodológico donde se tratará sobre la investigación en curso, el tipo de investigación, criterios metodológicos, instrumentos utilizados, los informantes entrevistados, categorías, y el proceso de recolección de información. Por medio de esto, se conocerá la mirada con la cual se investigará, si se cumplirá con el objetivo general y objetivos específicos que fueron seleccionados.

La investigadora, utilizará la investigación con una metodología de investigación cualitativa, mediante la cual se conocerá la forma en que los sujetos observan y comprenden la problemática abordada, como se menciona a continuación:

*“La investigación cualitativa, se plantea, por un lado, que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Por otro, los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real, que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones, valores...etc. Por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental, el investigador puede fundir sus observaciones con las observaciones aportadas por los otros”.* (Gregorio Rodríguez, 1996, pág. 62)

A través de esto se entiende que se utilizarán los discursos sobre las vivencias y experiencias de las cuales han sido participe las niñeces, juventudes, comenzando desde su perspectiva de las experiencias, pero también desde las personas que han sido involucradas en ese proceso, como los familiares, y profesionales que monitorean los talleres.



También, según las características de la investigación cualitativa, que nos menciona a continuación:

*“la investigación cualitativa es pragmática, interpretativa y está asentada en la experiencia de las personas. Es una amplia aproximación al estudio de los fenómenos sociales, sus varios géneros son naturalistas e interpretativos y recurre a múltiples métodos de investigación. De esta forma, el proceso de investigación cualitativa supone: a) la inmersión en la vida cotidiana de la situación seleccionada para el estudio, b) la valoración y el intento por descubrir la perspectiva de los participantes sobre sus propios mundos, y c) la consideración de la investigación como un proceso interactivo entre el investigador y esos participantes, como descriptiva y analítica y que privilegia las palabras de las personas y su comportamiento observable como datos primarios”.*

(Vasilachis, pág. 26)

Por lo tanto, a través de este conocimiento y definición de lo que es la investigación cualitativa, se podrá abordar las experiencias de cada personas que participe en la investigación, para así comprender ciertas realidad, de los/as NNAJ, conociendo de esta forma, las dimensiones de estudio en este problema de investigación. También se define la la investigación cualitativa *“se ocupa de la vida de las personas, de historias, de comportamientos, pero, además, del funcionamiento organizacional, de los movimientos sociales o de las relaciones interaccionales”*. (Ana Vergara, 2015, pág. 31)



Por otra parte, desde el análisis de datos se analizan los discursos de los participantes en esta investigación, dando énfasis en las vivencias y significados de las niñeces y juventudes en cuanto a las acciones relacionadas con el arte y la cultura, como agentes de transformación social.

A continuación, se encuentra una cita con respecto a la técnica de investigación utilizada:

*El análisis de contenido se basa en la lectura (textual o visual) como instrumento de recogida de información, lectura que a diferencia de la lectura común debe realizarse siguiendo el método científico, es decir, debe ser, sistemática, objetiva, replicable, y válida. En ese sentido es semejante es su problemática y metodología, salvo algunas características específicas, al de cualquier otra técnica de recolección de datos de investigación social, observación, experimento, encuestas, entrevistas, etc. No obstante, lo característico del análisis de contenido y que le distingue de otras técnicas de investigación sociológica, es que se trata de una técnica que combina intrínsecamente, y de ahí su complejidad, la observación y producción de los datos, y la interpretación o análisis de los datos. (Abela, s.f, pág. 2)*

En esta cita se explica a mayor detalle y de manera más técnicas lo que significa o en que se basa el análisis de contenido sobre el método científico, características del análisis de contenido para luego realizar la interpretación y análisis de datos, es decir que a través de las entrevistas realizadas se conocerán estos discursos. De esta forma se extraerán cada experiencia, vivencia, significados o valores que las niñeces y juventudes les puede atribuir a estos espacios de intervención implementados.



### **3.1 Técnica De Producción De Datos:**

En cuanto a la **técnica para producción de datos**, se realizan a través de la entrevista semi estructurada, la cual se ira adecuando dependiendo de los/as sujetos a los cuales se les aplicará las preguntas correspondientes al instrumento, primeramente en el caso de los/as NNAJ se realizarán preguntas, conforme a sus edades, ya que dependiendo de esto, las preguntas deben ser mas específicas o claras, al momento de realizarlas, por lo tanto, se buscará que el/la entrevistado/a, pueda relatar a través de su discurso, el análisis, por lo que se busca una entrevista de manera didáctica, por medio de un formato de preguntas mas atractiva visualmente, para que llame la atención de las niñeces y juventudes, también se realiza una serie de fotos con actividades relacionadas con el arte y la cultura, para que al momento de realizar la entrevista sean utilizadas, buscando así mayor información relevante para la investigación. Por otra parte, se encuentran los familiares a quienes se les realiza la entrevista correspondiente con preguntas que se encuentran en relacionadas con diferentes aspectos, tales como: Individualización del adulto significativo, Conocimiento e involucramiento del adulto significativo respecto de los espacios de participación en arte-cultura, y Evaluación del adulto respecto de los talleres en que participan las niñeces, juventudes, ante esto se busca conocer su perspectiva con respecto a como estos talleres influyen en las niñeces, juventudes y como lo han visto reflejado en ellos.

Por último, se encuentran los profesionales y participantes en un rol de monitor de los talleres de Circo, Batucada, Zancos, y música, en donde ellos pudieran reconocer las estrategias, herramientas, y conocimientos entregados por medio de estas acciones, y como desde su perspectiva viven las niñeces y juventudes estas acciones en donde se realizan actividades artístico culturales.

Si bien esta entrevista, tendrá algunas preguntas de base, tiene la facilidad de que en el momento de preguntar, puedan surgir otros temas importantes, asociados a la investigación, y se puede ir agregando preguntas que no habían sido acordadas.



Finalmente encontramos la técnica de observación participante donde los involucrados y la investigadora forma parte de las actividades, siendo parte de estas acciones y al mismo tiempo visualizando estas experiencias en primera persona.

### **3.2 CRITERIOS DE INCLUSIÓN**

Se entiende como criterios de inclusión aquellos criterios de los/as participantes de esta investigación y cuales aspectos deben cumplir para ser parte de esta.

#### ***Niños, Niñas, Adolescentes Y Jóvenes:***

- Edad: 8-18 años.
- Género Femenino, Masculino.
- Asistir a talleres que imparte PPF Juan Wesley.
- Consiente participar de la investigación

#### ***Tutores Legales***

En este criterio se trata de personas adultas, progenitores o quienes son responsables del cuidado proteccional ordenado por la judicatura a través de resolución judicial, esto debido a que su conocimiento es relevante desde las oportunidades que pueden ser entregadas a las niñeces y juventudes, dependiendo de las herramientas y el acceso a los cuales puedan acceder.

- Progenitor/a, Tutor/a de NNAJ
- Ingresados en PPF/No ingresados
- Género Femenino, Masculino.
- Consiente participar de la investigación

#### ***Profesionales/Técnicos***

- Profesionales/Técnicos del programa PPF Juan Wesley



- Participa de talleres/No

participa de Talleres

- Género Femenino, Masculino
- Consiente participar de la investigación

### **Criterios De Rigor Metodológico:**

#### **Credibilidad:**

A través de este criterio se reconoce las experiencias, vivencias, significados de las niñas y juventudes como un discurso, el cual entrega hallazgos que pueden ser comprobados y relacionados a la intervención que se realiza en estas actividades

#### **Muestreo:**

En este caso durante las entrevistas, el investigador debe reconocer cuando la información adquirida ha sido saturada, y por lo tanto no requiere de más entrevistas porque se podría repetir constantemente.

**Transferibilidad:** Por medio de este criterio se busca a través de la investigación conocer si el fenómeno investigado puede ser ampliado en relación a los criterios de los involucrados de la problemática.

**Triangulación:** Se entiende que se realiza una triangulación con el objetivo de contraponer los hallazgos e información obtenida y asegurar la severidad de la investigación.



### 3.3 Criterios Éticos

- Consentimiento informado: Instrumento elaborado por la investigadora en donde se estipula los objetivos de la investigación, como se realizará la recolección de información y en donde finalmente la persona entrevistada debe firmar, para estipular que esta de acuerdo con las acciones que se realizarán y entrega la autorización para que la información adquirida sea utilizada con fines académicos.
- Asentimiento: Instrumento el cual tiene similitud con el anteriormente señalado, debido a que se dan a conocer los objetivos y una información de manera mas general, ya que el asentimiento va dirigido a las niñeces y juventudes para dar autorización de realizar la entrevista y utilizar la información recabada en fines académicos.
- Confidencialidad: Este criterio va asociado a la investigadora directamente, puesto que la información recaba debe ser utilizados específicamente para los fines académicos mencionados y estipulados, por obtener datos confidenciales, los cuales se deben proteger éticamente y profesionalmente.

Por medio de estos criterios, la investigadora realizara una investigación donde se resguarde la información entregada, ya que parte de ella son datos personales de los/as sujetos/as partícipes, por lo tanto, serán utilizados precavidamente.





### **3.4 Trabajo de Campo:**

Durante la elaboración de esta investigación sobre **“La influencia del arte y la cultura como agentes de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes”**, se desarrolló el siguiente Trabajo de Campo:

- La primera entrega de los avances del Diseño de investigación de la tesis se realizó el día 30 de Mayo del 2022, esperando de estar forma para continuar con las correcciones correspondientes.
- Posteriormente se hace la entrega del Proyecto de Tesis el 10 de Junio del 2022.
- Se lleva a cabo una recopilación y revisión bibliográfica sobre ejes temáticos y dimensiones relacionadas al tema de investigación.
- Levantamiento de información correspondiente al Tema escogido.
- El día 04 de Julio se presenta el Planteamiento del Problema.
- Recopilación, revisión bibliográfica, levantamiento de información con respecto al arte-cultura, niñeces, juventudes, desarrollo integral, transformación social, siendo estos los conceptos principales durante la investigación.
- El día 29 de Agosto se hace entrega del Marco Teórico y Marco Metodológico.
- El día 23 de Septiembre se entrega las entrevistas correspondientes a Progenitores, Profesionales y formato con entrevistas para NNAJ.
- La investigadora comienza con las gestiones correspondientes para definir las personas que serán entrevistadas, en conjunto con Coordinador del PPF Juan Wesley.



- 30 de Septiembre se

inicia la ejecución de las entrevistas.

- Se diseña y hace entrega formato de Consentimientos Informados.
- Se diseña y hace entrega formato de Asentimientos Informados.

### 3.5 Cronograma de Entrevistas realizadas:

N° Entrevista	Género	Rol del Entrevistado/a	Fecha aplicación de Entrevista
E1	F	Progenitora	30 de Septiembre 2022
E2	F	Monitora talleres	06 de Octubre 2022
E3	M	Tallerista de Circo	06 de Octubre 2022
E4	M	Coordinador Programa	07 de Octubre 2022
E5	F	Progenitora	12 de Octubre 2022
E6	F	Progenitora	18 de Octubre 2022
E7	M	NNAJ (2 Entrevistados)	18 de Octubre 2022
E8	M	NNAJ	28 de Octubre 2022
E9	M	NNAJ	28 de Octubre 2022
E10	F	NNAJ (2 Entrevistadas)	28 de Octubre 2022

Posteriormente a la realización de las entrevistas, se realizaron las **transcripciones textuales** de cada relato correspondiente a cada Entrevistado/a, a través de los cuales se obtuvo el análisis del discurso y se presentarán categorías y sub categorías relacionados al discurso.

Las entrevistas contarán con una simbología en la cual habrá codificaciones seleccionadas por la investigadora para el relato de los/as entrevistados.

A través de esta recopilación de información y relatos se obtuvieron las conclusiones preliminares, las cuales estarán asociadas a los objetivos que se propusieron durante la investigación.



## 4. ANÁLISIS DE DATOS Y HALLAZGOS

### 4.1 Categorías y Subcategorías

En la investigación se estableció un sistema de objetivos, un objetivo general y tres objetivos específicos, los cuales orientaron la búsqueda de la respuesta a la pregunta de investigación planteada. A partir de los datos obtenidos, las producciones discursivas de las niñas del Programa PPF Juan Wesley y de otros actores de dicho colectivo, fue posible obtener los siguientes hallazgos y resultados, lo que se presentan a continuación organizados por el referido sistema de objetivos:

**Tabla 2: Dimensiones de la investigación según Marco Conceptual**

Objetivo	Dimensiones	Subdimensiones
<b>Conocer cómo influye el arte y la cultura como agentes de transformación social en el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.</b>	Transformación Social	Empoderamiento
		Autonomía
		Participación
		Oportunidades
	Desarrollo integral	Desarrollo Emocional
		Desarrollo Social
	Espacio de intervención social	Estrategias de intervención
	Implementación	



		Significados de la intervención
--	--	---------------------------------

Los resultados de la investigación permiten identificar desde los discursos de las niñas -en tanto protagonistas de sus experiencias- cómo la participación que estas tienen en espacios de intervención social artística-cultural impacta por medio de las herramientas, conocimiento y significaciones que le pueden entregar a los espacios de intervención relacionadas con el arte y la cultura.

Los hallazgos de la investigación recaudados serán relacionados con los objetivos implementados para la investigación que se lleva a cabo, por lo tanto, desde el objetivo general: ***Conocer cómo influye el arte y la cultura como un agente de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.*** Este objetivo es la base para los variados objetivos específicos, los cuales están enfocados en la implementación de espacios de intervención, significados de las niñas sobre las actividades artístico culturales, espacios artísticos culturales potenciadores de la transformación social.

Ante esto, se demuestra en parte la influencia que pueden generar estos espacios de intervención en las niñas, lo que permite el desarrollo de la identidad y fomenta la particularidad de cada una de estas en el encuentro con otras, pero también en el encuentro con ellas mismas, como lo menciona a continuación:



“Si

*ha cambiado un poquito, que, que éramos, ella como que se motiva a querer ir cuando uno dice que no va a ir ella, como que, como que se le apagara un poco parte de ella. (E1, P14)*

Así lo relevan también otros actores de este colectivo, con quienes se trianguló esta información, quienes también reafirman que este componente ha sido intencionalmente integrado en la planificación de estos espacios interventivos en el área artístico-cultural:

*“...tuvimos una actividad donde buscamos como potenciar el **autoconcepto** de cada uno de ellos, que se convenzan de que son persona o individuo, súper capaces, que tienen mucha autonomía, que tienen características propias, que somos todos muy diversos, pero a la vez somos todos iguales, como digo, cada uno con sus propias características, unos más responsables, otros más alegres, otros más respetuosos, que se yo. Pero es importante que ellos primero se conozcan, se aprendan a conocer ellos mismos, a validarse como personas, como individuo. Vivimos en una sociedad súper adultocentrista también. Entonces darle estos espacios a los niños y niñas para que ellos crean su su propia forma, su propio formato de ciudadano, también es súper importante. E3, P8*



También, desde el discurso que se muestra a continuación, se muestra los aspectos positivos que las intervenciones artístico culturales:

*“Es justamente en este último, en la última actividad que se hizo fue súper para ellos como que reconozcan sus **capacidades positivas**, o sea, su **característica positiva**. Es un niño alegre, es un niño entusiasta, buena onda. Entonces que se reconozca eso. Yo creo que para su autoestima fue, fue así como un gran golpe positivo, o sea como, como que se inflaron un poquito porque son cosas que si lo dicen, gente que no conocen, porque yo constantemente le puedo estar diciendo cosas lindas”. E5, P34*

De esta dimensión se desprenderán hallazgos relacionados con el discurso de los participantes, y los cuales se estarán mencionando dependiendo a que está relacionado el discurso, a continuación se encuentra el siguiente: **Oportunidad de acceso a espacios de esparcimiento y recreación**, donde los resultados exponen que:

*“...Bueno, en este sector de acá, que es un poco bastante como traumante para los niños, porque por medios que no tienen luz, no pueden ver televisor, no pueden. Entonces sería como un motivo para ellos de, digamos llegamos a la casa, no hay luz, pero nos vamos allá a hacer algún taller, a divertirnos (...)”. (E1, P19)*

Como se menciona en la cita anterior, las realidades que vivencian las niñas y juventudes son variadas, debido a que parte de los participantes son inmigrantes, generando a través de estos espacios y contextos seguros donde se pueden formar redes de apoyo y la entrega de herramientas que necesitan los/as NNAJ, adquiriendo así un sentido de pertenencia que aporta en el bienestar



de los involucrados. A través del discurso de una de las personas entrevistadas que cumple el rol de tutora, indicando lo siguiente

*Entonces ha cambiado, porque ella cuando salía del colegio se quedaba de una aquí y le daba como aburrimiento. Entonces allá ella, como que se divierte, se siente como que”*  
**(E1, P14)**

Este tipo de intervenciones fomentan espacios donde las niñas pueden expresar y desenvolverse en el arte y la cultura, como lo mencionan a continuación:

*Porque es un momento divertido, en el que puedes hacer lo que quieras, mostrar lo que sabes hacer. (E5, P74)*

**El objetivo específico N°1:** implementado es el que se encuentra a continuación: ***Identificar la implementación del arte y la cultura en espacios de intervención con NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.*** Ante esto, los hallazgos de los discursos obtenidos se mencionan a continuación:

Las actividades relacionadas con el arte y la cultura, se han implementado con mayor alcance en la actualidad, llegando de esta manera a diferentes espacios, como se menciona a continuación:

*“...Ahora también en la comuna, el modelo educativo, ya con adultos digamos mayores de 18 años, pero estudiantes aún en la universidad, se están abriendo algunos ramos donde también se trabaja el circo, la danza terapia, la riso terapia o alguna otra para poder otorgar herramientas de **transformación social** dentro del ambiente educativo universitario y esos universitarios en un futuro van a ser profesionales que van a poder*



*entregar estos aprendizajes*

*del conocimiento a la niñeces nuevamente. Entonces sí creo que estamos en un momento de **transformación** donde se están abriendo más puertas”. (E3 P17)*

Estas **Intervenciones con Enfoque de Inclusión y de Multiculturalidad**, se les denomina de esta forma debido a el origen de las niñeces y juventudes que participan de estos talleres, no solamente el origen natal, sino que también de participantes que se desenvuelven en diferentes sectores de la ciudad:

*“...Entonces era taller experiencial, Socio comunitario, multicultural e inclusivo, que puede ser de batucada, zancos, circo o música. Entonces, los talleres tienen el concepto experiencial de vivir vivencia, de vivir, experiencias de aprendizaje multicultural. Porque es multi inter, porque vienen chicos de distinta cultura y es socio comunitario también. E*

*inclusivo porque es abierto no son talleres exclusivamente para los chicos del programa.*

**E4, P3**

Las **Intervenciones psicosociales artístico-cultural con metodología circular**, llegarían a formar un tipo de intervención estable y una opción más amigable con los participantes:

*“...venimos en un formato educativo hace muchos años que es muy estructurado, donde tenemos que estar siempre sentados en un pupitre distanciado de los compañeros, mirando hacia el frente, leyendo una pizarra, tomando apuntes, entonces, al cambiar esto y transformarlo a esta metodología circular que*





*complementa círculos de*

*conversación, círculos de juego, círculos de técnica misma ...". E3, P14*

Sin duda es importante mencionar que las formas, estrategias, que se utilizan al momento de interactuar con el otro, deben ser elegidas específicamente para las niñeces y juventudes, todo desde el respeto, vínculo, afecto, empatía, entre otros:

*Entonces eso es lo que nosotros le estamos llamando ahora, es como la pedagogía de la ternura, poner en el centro de la intervención, no es que no es que seamos tiernos los tíos, o andemos haciéndole cariñito, **ponemos en el centro la intervención, la afectividad, el vínculo, el trabajo colaborativo, la presencia, la alegría, nos involucramos, yo creo que ese es como el involucrarse, el estar presente y sobre todo de ir acompañando al proceso de cada uno, y lo clave sin receta es que ningún niño se sienta como invisible, que es decir, todos, hola ¿Cómo están? tratamos de aprendernos los nombres de todo y de ir compartiendo con todos los chiquillos". E4 P23***

El desarrollo emocional que se aborda durante estas intervenciones artísticas culturales, está asociado no solamente a los participantes de las niñeces y juventudes, sino que también a quienes ejecutan y son los responsables de estas actividades, asociándolo a lo siguiente:

*"... a nivel emocional hay un **conocimiento también de esas emociones, de qué cosas me ponen feliz. Cuando me propongo un logro y lo puedo cumplir, ¿cómo cambia mi energía en relación a eso? Mis talleres también son muy lúdico, entonces también el estar en el ambiente del juego todo el tiempo nos hace vibrar con una sintonía distinta, y creo que no solo a los niños y las niñas, sino que también a nosotros como monitores, a toda la gente***



Universidad de Magallanes  
Facultad de Educación y Cs. Sociales  
Departamento de Cs. Sociales  
Carrera de Trabajo Social



**TRABAJO SOCIAL**  
Universidad de Magallanes

*que*

*viene, los adultos que están relacionados a los talleres, salimos con una energía distinta...” E3 P9*

**El objetivo específico N°2:** Identificar los significados que las niñas le otorgan al arte y la cultura, identificando fortalezas y obstaculizadores en el acceso a los espacios de intervención



implementados en los talleres del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.

Dentro de esta dimensión se encuentra el *Re direccionamiento – Factor protector*, y uno de los discursos más relevantes, ya que son parte la experiencia y significados de las niñeces y juventudes, dando a conocer cómo esto puede generar cambios transformadores, como se menciona en la siguiente cita:

*“Pero yo, parece que, fue la tía Pamela, me dijo, porque yo ese día andaba con una señora que me andaba cuidando, y andaba, este, fumando y toda la cuestión, y de ahí me alejé de eso, y la tía Pamela me dijo que si me quería unir a los talleres, me uní y de ahí me alejé de todo, de la mala junta, todo”. E2 P23*

Los *Espacios vinculares seguros*, han sido parte de lo que se ha extraído de los discursos, potenciando ambientes que respeten y prioricen el bienestar, así también el desarrollo emocional de los/as NNAJ :

*“Sí, yo creo que lo ven como **espacios seguros**, primero que nada, donde finalmente también estamos muy atentos a que no existan situaciones de bullying, que no existan situaciones de acoso, que no existan situaciones que sí se viven en otros ambientes, entonces creo que lo ven como un espacio seguro y también lo veo como un espacio divertido, creo que el arte y la cultura también es como innata al ser humano, entonces*



*todos necesitamos en algún*

*momento cantar, bailar, correr, saltar, jugar con una pelota, claro, entonces todos lo necesitamos...” E3, P20*

Así mismo es se encuentran hallazgos relacionados con los aspecto positivos de los talleres, como:

*“Aspecto positivo. Bueno, al más chiquitito le ha beneficiado en tener mayor personalidad porque es un poco tímido cuando hay más personas que no conoce porque no conoce a nadie de los que está ahí, aparte de su hermano y el primito del hermano”. E5, P24*

En la cita a continuación se evidencia una experiencia de los participantes y el interés de asistir a pesar de vivenciar una situación que puede afectar a nivel emocional, debido a la vulneración ocasionada, podría incluso ser la causa de inconvenientes en su desarrollo social, al momento de tener que relacionarse con personas asociadas a las instituciones que deberían garantizar el bienestar de las personas:

*“Yo creo que ellos valoran este tema, por ejemplo, si recuerdo los chicos que fueron víctimas de una situación de vulneración de derechos en un tema de un operativo de drogas donde se vieron afectados emocionalmente, lloraron y se asustaron mucho, en la tarde tenía taller de circo y alguien que te diga, tenía mucha pena, pero saber que en la tarde teníamos taller de circo **este es como lo mejor que me iba a pasar en el día**, entonces ahí uno dice este es un **espacio** que yo le dije varias veces **de contención emocional seguro** para los niños, y los niños que van a los talleres, uno ve que ellos también pueden expresar libremente sus, sus, sus emociones”. E4, P38*

En esta oportunidad se encuentra **la Alta motivación personal, reconocimiento e identificación con espacios artísticos culturales** del PPF, y se evidencia en el siguiente discurso:



*“Siento que para ellos es parte importante del proceso que han estado viviendo. Y no hablo de, si bien sí he escuchado de niños que participan del PPF. Pero también he escuchado casos de o relatos de niños que no son parte del programa y que, si han tenido una experiencia maravillosa con, con los talleres, eh, sin ir más lejos, hay un joven que estuvo hospitalizado por X motivo y el, el día que salió del hospital **lo primero que hizo fue ir a taller**”.* **E2, P34**

En cuanto a la opinión con los factores negativos asociados a las intervenciones artísticas culturales, se encuentra la **Escasa oferta programática en intervenciones artístico-cultural**, esto asociados a los espacios de intervención con el arte y la cultura, como se menciona a continuación:

*“Sí, bueno, principalmente los espacios como la **infraestructura pública y privada** que desarrolla actividades artísticas de súper baja para la población que tenemos en Punta Arenas. Luego de eso no existen muchas carreras artísticas culturales dentro de la comuna, carrera universitaria me refiero donde podamos tener más acceso a profesionales de las áreas que puedan entregar esos conocimientos a la niñeces...”* **E3 P18**

En la ejecución de los talleres se generan espacios donde su realización , permite la decisión a niñeces y juventudes de como ejecutar las actividades, lo que se refuerza a continuación:

*“... Y luego la construcción del taller la hacen los mismos niños y niñas, en relación a eso se le pregunta siempre a un niño o niña qué actividades quieren hacer, **cuáles son las que más le gustan y en relación a eso uno va facilitando distintas actividades para que ellos puedan desarrollar, ahí en el taller**”.* **E3 P2.**



En

cuanto al *Edadismo* y *niñeces y juventudes*, este hallazgo, sobre la Ausencia de dicha categoría para la inclusión en las intervenciones artístico-cultural no estaba contemplada durante la investigación, por lo tanto, será posteriormente agregada:

*“Bueno, el más chiquitito tiene cuatro, entonces es el más de todas... Claro, él me decía, se acercaba a mí, me decía pucha que no me hacen caso, porque claro. Pero rápidamente ese día eh una de las chicas que participa ahí lo llevó, lo tomó en brazos y rápidamente lo acogieron también. Entonces, su edad eh y la diferencia que hay con los otros niños tampoco ha sido como que existe”. E5, P41*

Las *Intervenciones artístico-cultural como estrategia y dispositivo para la intervención psicosocial de promoción y protección de Derechos de las niñeces*, este hallazgo se puede ver reflejado por medio del siguiente discurso:

*“...los talleres fueron como el enganche, la motivación para que ellos puedan venir y participar. Entonces buscamos talleres que sean, que tengan algunas características de que sean más masivo ...” E4, P6*



**El objetivo específico N°3:** Analizar como los espacios artísticos culturales potencian la transformación social de las niñas en los ámbitos de participación, autonomía, desarrollo social y emocional de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.

El siguiente hallazgo está relacionado con el *Desarrollo de habilidades para la vida independiente*, como una herramienta para desenvolverse o como formación para oportunidades laborales, como se indica:

*“pero nos vamos allá a hacer algún taller, a divertirnos, ya, que igual puede servirle para su futuro, como le digo, porque hay muchas personas que ahora con lo mismo que hacen ellos de circo y todas esas cosas pueden trabajar más”. (E1, P19)*

También, a través del discurso a continuación:

*“Los chicos allá entran a lo mejor el taller de de malabarismo, pero ahí saben también que profesor participa de un taller de teatro, tal vez, entonces ahí van uniendo también otro tipo de actividades que les pueden servir como incluso como para ganarse la vida. En algunos casos”. E5, P57*

Y en lo siguiente:

*“Este, enseñándote, porque así si te aprendes algo después lo puedes usar en tu futuro”. E2 P66*



Ante lo recopilado, se entiende que las actividades artístico culturales, generarían a medida que pase el tiempo, cambios en las perspectivas, acciones, entres otras factores que influyen la persona, así se menciona en la siguiente cita:

*“Es algo que tenía preguntas como era, yo creo que el arte y la cultura es la estrategia para la transformación, contribuye, contribuye a generar nuevas formas de vincularse y nuevas relaciones, sobre todo en estos espacios más inclusivo, donde los niños también pueden expresar sus emociones, un espacio de contención segura de socialización...”* **“E4, P10**

Por ende, pasaría a contribuir al desarrollo social y emocional de las niñeces y juventudes, lo que fomentaría el proceso para la transformación social en estos actores sociales y en su realidades y vivencias.

Las niñeces y juventudes que están siendo partícipes de esta investigación por medio de la Tesis, son personas que están en pleno desarrollo, es entonces, donde se obtienen los conocimientos y herramientas que le permitirán formar y potenciar una identidad, personalidad, y adquirir herramientas para desenvolverse en la sociedad, al mismo tiempo de crear sus propias realidades, lo cual denominaremos **“Empoderamiento”**:

*“Si, yo creo que si, en su reafirmación, es sentirse más seguro, que son capaces de hacer cosas, por ejemplo, subirse a zancos, que uno lo ve desde lejos, no que difícil y que son capaces de, y yo le digo bueno, en un tiempo ya vas a poder hacer eso de malabares con las pelotitas, es cosa de ser constantes también el tema de de que no se logra de un día para otro superar la frustración”.* **E5 P36**





El permitir el acceso a estos *Espacios para la entrega de herramientas* es abrir espacios para que las niñas y juventudes tengan la oportunidad de lo que se menciona a continuación:

*“...que se sienten capaces, se sienten valientes, se sienten fuertes, se sienten seguros, y obviamente eso otorga una, una seguridad mayor en ellos”. E3 P16*

Por lo tanto, el Taller de circo sería un espacio de herramienta para la transformación social, según el siguiente discurso:

*“Pero como te digo, al menos en la visión del circo, es que el circo sea una herramienta, no tomarlo como un tema de que vamos a estar aprendiendo técnica neta de circo, ni hacerlo mejor en educar formatos de evalua (...), de evaluación de técnica, sino que sea una herramienta para la transformación de los niños, niñas y jóvenes que participan en el taller”. E3, P5*

Respecto a los hallazgos que surgen entre los discursos, se repiten algunos relacionados a las *Estrategias para potenciar las habilidades* de los/as NNAJ, como se menciona en la siguiente cita:

*“Influye de manera positiva porque hay talleres que, bueno, ahí se van, se van visualizando y los niños también van desarrollando sus habilidades, que muchas veces pueden ser de liderazgo. Entonces, he, ahí uno visualiza cómo impacta de manera positiva eh, en los niños”. E2 P25*

Luego se encuentra la **autonomía** se puede visibilizar en diferentes actividades y como estas son ejecutadas, esto se debe abordar dependiendo de cada contexto de los involucrados y de su etapa de desarrollo, como se menciona a continuación:



“Ya,

*quizás con eso yo me voy a enfocar más en el, en el taller de zancos, que es como el que permite a los niños tener o **desarrollar una confianza en ellos mismos**. Por ejemplo, siempre pasa que un niño al ver que los zancos son grandes, son inestables y todos se suben temerosos. Entonces, al darse cuenta ellos mismos que sí pueden y que sí fueron capaces de aprender a andar en zancos, de saltar eh, ayuda también a la independencia”. **E2, P26***

Según lo que refieren a través de este discurso, dan a conocer la dificultad y gestiones para que a pesar de las dificultades de obtener un espacio para esto, se han tomado medidas para que esto suceda:

*“...Esta metodología circular (...) va, va otorgando, una **participación súper activa** y creo que también se están abriendo un poco las puertas para que estas cosas vayan ocurriendo más y las puertas que no se abren las vamos abriendo nosotros mismos, si es que no nos abrieron las puertas, las abrimos igual, buscamos un lugar que es el ejemplo de este espacio...” **E3, P14***

Durante los talleres se generan espacios donde las niñas y juventudes pueden desenvolverse lo que entrega resultados como se menciona a continuación:

*“... Entonces también le genera y como de a poquito con un mayor, pueden participar también con **mayor autonomía, confianza** y las técnicas de de batucada, otras cosas que ellos puedan lograr en ritmo también los va segurizando y van diciendo yo también puedo hacer esto, entonces”. **E4, P30***



También se ejecutan a través de la cooperación y acciones de los mismos participantes, entregando espacios para que a través de su experiencia puedan transmitir su conocimiento:

*“Y lo otro es que los chicos ayudan a los demás chicos, yo podía ir a un taller solo y me dicen ah, pero fuiste solo el taller, ¿cómo lo hiciste? Bueno, lo más grande me ayudaron o ellos mismos ayudan, ellos mismos enseñan o ellos cuando lo más chicos le enseñan también al educador de andar en zancos y le dan consejo, entonces ahí cambia como el rol que se empezó y el que enseñan ahora yo voy a aprender y los niños también van a ver que a mí también esto me me cuesta eso”. E4 P13*

Por otra parte, pueden tener la opción de participar en actividades donde sean protagonistas y visualizar a la comunidad sus habilidades de manera autónoma:

*“Claro, porque a ver, este es participar en los zancos que permite participar del carnaval de invierno, quizás después de una agenda cultural más amplia. Entonces de alguna manera deja de ser objeto de **objeto pasivo** y pasa a un **sujeto más activo**, dónde vas tú a hacer el show, generalmente los chicos van a imitar siempre lo que hacen otros”. E4 P26*



## **CATEGORÍA: DESARROLLO INTEGRAL**

El desarrollo integral en el cual se trabajará e investigará durante la tesis que se está realizando, corresponderá a un desarrollo donde deben integrar todos los que sean esenciales en el crecimiento de las niñeces y juventudes:

### ***Sub categoría: Desarrollo emocional***

En las sub categorías de las mismas categorías, se trabajara específicamente en el desarrollo emocional y social, por ende, se visualizara con mayor realce, primeramente el desarrollo emocional, que se menciona a continuación:

*“Si no es como, por ejemplo, si tiene un impacto en el tema **emocional**. Porque, así como hemos visto a niños que le gusta mucho, eh hemos visto a otros que han desertado por lo mismo, porque ya no se interesan del taller. Entonces, pero con estos niños que quedan, tú los ves que si van contentos, que, si **tienen un impacto positivo dentro de su emocionalidad**, que cada vez que se van superando van adquiriendo nuevos conocimientos o nuevas metas que ellos mismos se proponen eh, obviamente impacta”.*  
**E2, P18**

El desarrollo emocional está ligando constantemente en las interacciones de las niñeces en este caso con sus pares y los encargados, por lo tanto en los talleres se potencia las características positivas expresadas por sus pares:

*“...Cuando hicimos esos personajes hicimos la silueta de cada uno y cada uno le regalaba cosas positivas a cada uno. Yo creo que muchos se fueron con el corazón llenito porque le escribieron cosas muy lindas sus pares, entonces, entonces también los talleres apoyan y **fortalecen todos los aspectos también socioemocionales**, eso y y la red social”. **E4, P19***

Por último, la transformación social, no solo es algo tangible, sino que también emocional, es decir algo que se puede sentir:

*“...Entonces creo que ahí hay mucho desarrollo en el **vínculo socio emocional**, como desde la comprensión de nuestras propias emociones, desde el planteamiento de esas emociones versus las emociones de los que nos rodean y también a nuestras propias metas u objetivos. El sentirse capaces y sentirse valientes, el sentirse que están haciendo algo que antes creían imposible, sí o sí, hace una transformación en temas emocionales y sociales. **E3, P11***

## **Desarrollo Social**



El desarrollo será de gran importancia para las interacciones de las niñeces y juventudes con las personas que se encuentran en la sociedad, entregando mayor desempeño en la vinculación con sus pares o la comunidad:

*“...igual creo que está muy vinculada todas las preguntas como que al, al tener un mayor **desarrollo socioemocional**, al creerse más capaces, al estar seguros de ellos mismos, de ellas mismas, de lo que hacen, de lo que son, del estilo que tienen, de su inclinación sexual, de su raza, de su origen, de todo, y al sentir una seguridad de eso y un **sentido de pertenencia** de todas esas cosas, seguramente a futuro vamos a tener adultos que van a ser muchos más capaces de lograr sus propias metas y ser más capaces de lograr nuestras propias metas, nos convertimos en **personas más íntegras**, más felices, que podemos dar más apoyo al entorno también, podemos felicitar al otro sin estar todo el rato en este sistema de competir, competir (...) Y estas cosas van abriendo, van abriendo, este cambio a que ya no tengamos que competir, sino que tengamos una postura más solidaria también con los otros y de aplaudir al otro por sus propios logros.” E3, P15*

El generar un desarrollo social, es parte de las herramientas que se les puede entregar a los encargados, y como esto generaría gran identidad o pertenencia a un grupo:

### **Fortalecimiento de recursos**

*“Yo creo que potencia. Sí, a ver cómo creo que los potencia. Si uno cuando ve **fortalecimiento de recursos personales en los niños**, por ejemplo, uno puede ver si el*

*niño participa en una actividad en el colegio hay niños que no participan ni del acles ni nada, pero sí participan de esta actividad como comunitaria, creo que la respondí en la respuesta anterior, sí, va, va a potenciar eso, es decir, cuando digo que ellos vienen, **generan sentido de pertenencia**, ellos vienen, se sienten bien, ellos vienen y aprenden, se **siente como un sujeto**, como más activo. Por ejemplo, estos chicos que participaban del carnaval y me dicen yo lo único que esperaba era poder **participar del carnaval de invierno** y estuve dos años, tío, me cumplieron mi sueño. Yo ahí firmo me voy feliz pa la casa, es decir, estuve dos años y ustedes me cumplieron mi sueño. Yo creo que eso es muy lindo y a ahí me emociona harto, porque digo yo pucha que nosotros pensemos a*



que

*tío le dijimos gracias tío, bueno, gracias profe, por haberme cumplido un sueño”. E4,  
P14 (ver donde ubicar)*

Las *Niñeces y juventudes como protagonistas en el diseño de las intervenciones sociales de tipo artístico-cultural*. Para mantener una intervención constante, las niñeces y juventudes deben ser protagonistas de sus acciones:

*“...metodología que se llama metodología circular que intenta eliminar la como las posiciones de verticalidad en el tema, entonces el monitor deja de ser un ente como supremo que sabe más que el resto, sino que es solamente un facilitador. Y luego la construcción del taller la hacen los mismos niños y niñas, en relación a eso se le pregunta siempre a un niño o niña qué actividades quieren hacer, cuáles son las que más le gustan y en relación a eso uno va facilitando distintas actividades para que ellos puedan desarrollar, ahí en el taller. E3, P2*

El conocer a las niñeces y juventudes, con todas sus características y habilidades pueden entregar mayor información para orientar aspectos que se deben potenciar, a través de las herramientas:

*“Si potencia, mucho el desarrollo ya, porque como te decía en una de las preguntas anteriores, esas ganas que tienen los niños de querer aprender cosas nuevas, de querer explorar, desarrollan dentro de estos talleres muchas habilidades que ellos mismos desconocían o que las familias desconocía o que tenían miedo de intentar”. E2, P16*



## 5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

A continuación, se presentarán las conclusiones, las cuales se encuentran organizadas en torno a los objetivos de investigación específicos, que se encuentran estipulados:

Mediante el primer objetivo, **Identificar la implementación del arte y la cultura en espacios de intervención con NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.** En esta ocasión, se busca conocer las formas e implementación en las cuales se realizan la intervención artístico cultura que realiza el PPF Juan Wesley, lo que sería a través del discurso, su análisis y hallazgos correspondientes, en donde se da a conocer las realidades y como se ejecutan estas intervenciones.



En el contexto donde se realizó la investigación es decir, en el PPF Juan Wesley, se realizan acciones por medio de intervenciones a nivel individual, familiar y comunitario, en donde el objetivo es restituir los Derechos hacía los/as NNAJ que han vivenciado vulneraciones a sus derechos, por lo tanto desde esta lógica es donde la investigadora reconoce estos espacios de intervención, como un espacio y oportunidades para las niñas y jóvenes, porque de esta manera se lograría tener mayor cantidad de contextos en los que intervenir, generando mayores oportunidades, autonomía, que posteriormente potenciaría la transformación social, con mayores herramientas, conocimiento para que las personas logren ese empoderamiento y se vuelvan participes de su propia realidad, con acciones que respondan a sus necesidades e intereses personales. En estas intervenciones se destaca la participación de los diferentes profesionales que intervienen desde el Trabajo Social generando y permitiendo accesos, los cuales tienen como finalidad, el bienestar integral de los involucrados, en este caso las niñas y jóvenes.

El segundo objetivo específico, es: **Identificar los significados que las niñas le otorgan al arte y la cultura, identificando fortalezas y obstaculizadores en el acceso a los espacios de intervención implementados en los talleres del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.** Desde este objetivo se evidencia las miradas, vivencias, experiencias y significados de las niñas hacia los espacios relacionados con el arte y la cultura, que durante la investigación se vio reflejado el conocimiento propio sobre como estas oportunidades les entregan herramientas donde logran por ellos mismos, un cambio, del cual no se está del todo conscientes, porque desconocen en parte que a través de estas actividades que pueden





ser de recreación o se realizan de una manera autodidacta o enfocada en ellos y para ellos, logran desarrollar sus habilidades para el liderazgo, constancia, mayor tolerancia a la frustración, esfuerzo, espacios en contextos apto para niñeces y juventudes, pero sobre todo espacios seguros donde se resguarda y fomenta el desarrollo integral, emocional de las personas, pudiendo expresarse y desenvolverse de manera adecuada y apta para su etapa de crecimiento.

Por último, el tercer objetivo es: **Analizar como los espacios artísticos culturales potencian la transformación social de las niñeces en los ámbitos de participación, autonomía, desarrollo social y emocional de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.** La investigadora, logra a través del discurso, de las niñeces, juventudes, familiares y profesionales, una visión donde estos espacios a los que están teniendo acceso, son una herramienta fundamental, ya que en la actualidad se necesita ampliar las intervenciones sociales, para acceder a personas con diferentes necesidades donde estos talleres sean un medio para aportar al cambio de esas realidades, entregando herramientas que pueden ser utilizadas para desempeñarse profesionalmente en espacios artísticos culturales, ampliando sus conocimientos y potenciando sus capacidades y habilidades innatas en la persona. Por lo tanto como sociedad y desde la profesión del trabajo social, hay una responsabilidad para ampliar las intervenciones dependiendo de las necesidades abordadas, porque las acciones abordadas generalmente ya no son suficientes para realizar una intervención donde se busque el bienestar integral de las niñeces, y juventudes como un medio para la transformación social-

## BIBLIOGRAFÍA

2000, R. C., 2006, C., 2008, M. y., & Infantino 2019, p. 2. (2019). *Disputar la cultura. Arte y transformación social.* Obtenido de [https://egac.cl/wp-content/uploads/2017/02/Disputar\\_cultura.pdf](https://egac.cl/wp-content/uploads/2017/02/Disputar_cultura.pdf)

Abela, D. J. (s.f). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada* .



Obtenido de <https://ilibrary.co/article/postulados-de-aguirre-concepto-de-cultura.ye1okr1z>

Ana vergara, M. P. (2015). *Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el.* Obtenido de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/sibia/FMfcgzGpFgmLQfMSNQKCHqPJzRFPJJWV?projector=1&messagePartId=0.1>

Ana Vergara, M. P. (2015). *Los niños como sujetos sociales: El aporte de los Nuevos Estudios Sociales de la infancia y el.* Obtenido de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/sibia/FMfcgzGpFgmLQfMSNQKCHqPJzRFPJJWV?projector=1&messagePartId=0.1>

Arturo, C. (s.f.). *El desarrollo integral del ser humano y la educación.* Obtenido de <http://www.revistacoepesgo.mx/revistacoepes/el-desarrollo-integral-del-ser-humano-y-la-educacion>

*Biblioteca del congreso nacional de Chile.* (15 de Marzo de 2022). Obtenido de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1173643>

Cheyre, J. E. (s.f.). *Centro de estudios internacionales.* Obtenido de <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/publicaciones/publicaciones-ceiuc/1297-la-promocion-del-desarrollo-integral>

Coloma, C. R. (s.f.). *¿Que significa ser niño hoy?* Obtenido de <file:///C:/Users/56982/Downloads/Dialnet-QueSignificaSerNinoHoy-5056945.pdf>

DERECHOS, D. D. (Marzo de 2019). *Orientaciones técnicas* . Obtenido de <https://www.sename.cl/web/wp-content/uploads/2019/05/Orientaciones-Tecnicas-PPF.pdf>

Enesco, I. (s.f.). *EL CONCEPTO DE INFANCIA A LO LARGO DE LA HISTORIA.* [https://webs.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La\\_infancia\\_en\\_la\\_historia.pdf](https://webs.ucm.es/info/psicoevo/Profes/IleanaEnesco/Desarrollo/La_infancia_en_la_historia.pdf).



- Expósito, C. B. (2004). *La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada*. Obtenido de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT\\_12\\_05.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf)
- Gregorio Rodríguez, J. G. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Ediciones Aljibe.
- Infantino, J. (3 de Abril de 2019). *Rgc Ediciones*. Obtenido de <https://rgcediciones.com.ar/artef-transformacion-social-y-politicas-culturales-reflexiones-desde-la-antropologia/>
- Jaramillo, L. (8 de Diciembre de 2007). *Concepciones de infancia*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300809.pdf>
- Peña, C. B. (s.f). *Intervención social desde el Trabajo Social: un campo de fuerzas en pugna*. Obtenido de <file:///C:/Users/56982/Downloads/Dialnet-IntervencionSocialDesdeElTrabajoSocial-5857496.pdf>
- Sepúlveda, M. E. (s.f.). *Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil*. Obtenido de <file:///C:/Users/56982/Downloads/Dialnet-DelConceptoDeJuventudAlDeJuventudesYAlDeLoJuvenil-4157845.pdf>
- Unicef. (20 de Noviembre de 1989). *Convencion sobre los derechos del niño*. Obtenido de [https://www.unicef.cl/archivos\\_documento/112/Convencion.pdf](https://www.unicef.cl/archivos_documento/112/Convencion.pdf)
- Unicef. (20 de Noviembre de 1989). *unicef.cl*. Obtenido de [https://www.unicef.cl/archivos\\_documento/112/Convencion.pdf](https://www.unicef.cl/archivos_documento/112/Convencion.pdf)
- Vasilachis, I. (s.f.). *Estrategia de la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/sibia/FMfcgzGpGSxGMhxmCJGpWSvdtcgXvxWM?projector=1&messagePartId=0.1>

## ANEXOS

### ENTREVISTA PARA PADRES/MADRES/TUTORES/FAMILIAR DE NNAJ INGRESADOS EN EL PPF O DE QUIENES SON PARTE DE LA COMUNIDAD



### **Individualización del adulto significativo**

1. ¿En que sector de Punta Arenas vive?
2. ¿Qué relación o parentesco tiene con el/la NNAJ?
3. ¿A qué se dedica?
4. ¿El niño, niña, adolescente o joven, realiza alguna actividad relacionada con el arte y cultura? (Se adecua en el momento de la entrevista dependiendo si se habla con progenitores, familiares u otros)

### **Conocimiento e involucramiento del adulto significativo respecto de los espacios de participación en arte-cultura**

5. ¿Qué actividades recreativas o de esparcimiento realizan en conjunto como familia?
6. ¿A qué colegio asiste su hijo/a? ¿participa de actividades extraescolares?
7. ¿Cómo conocieron sobre la ejecución de los talleres (nombre) que ejecuta el PPF Juan Wesley?
8. ¿En qué talleres de los que se menciona anteriormente participa su hijo/a?
9. ¿Cuántos de sus hijos/as participan en los talleres de circo, zanco, batucada o música?  
¿Qué edades tienen?



**respeto de los talleres en que participan las niñas, juveniles**

10. Según su percepción... ¿Qué aspectos positivos tienen los talleres en los que ha participado el/la NNAJ? al NNAJ con quien se relaciona la persona).
11. ¿Qué aspectos negativos tienen los talleres en los que ha participado el/la NNAJ?
12. Como ha influido este taller en el desarrollo emocional del/la NNAJ?
13. Como ha influido este taller en el desarrollo social del/la NNAJ?
14. ¿Cómo ha sido la interacción de las niñas y juveniles con los facilitadores del taller?
15. ¿Se encuentra su hijo/a y/o núcleo familiar ingresado en el PPF Juan Wesley?
16. Considera este tipo de actividades dentro de la comunidad como un factor para la participación y oportunidades de los/as NNAJ? ¿Por qué?
17. ¿Crees que los talleres pueden influir en el empoderamiento y autonomía de las niñas?  
¿Cómo?
18. ¿Qué opinión tiene su hijo/a sobre los talleres en los que participa?

ENTREVISTA PARA PROFESIONALES

INDIVIDUALIZACIÓN LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA SOBRE SU ROL Y FUNCIÓN EN LAS ACTIVIDADES.



1. ¿Cuál es su profesión u oficio y cuál es el cargo que desempeña en el PPF?
2. Respecto a los talleres que realiza el PPF Juan Wesley ¿Qué actividades en las áreas de arte y cultura se realizan y cómo es su ejecución?
3. ¿En qué población de personas/usuarios están enfocados los talleres?
4. ¿Con qué propósito se crea la iniciativa de ejecutar los talleres (agregar nombre) en el PPF Juan Wesley? ¿Cuáles son sus objetivos?

#### EVALUACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL PROGRAMA EN RELACIÓN A LOS TALLERES QUE EJECUTA PPF

5. Desde su perspectiva ¿Cómo se relacionan los talleres con las áreas de arte y cultura?
6. ¿El arte y la cultura es un agente de transformación social en las niñeces? ¿Por qué? ¿Cómo?
7. ¿Cómo influyen los talleres en la vida de las niñeces/juventudes?
8. ¿Cómo cree que potenciaría esta iniciativa al desarrollo integral de las niñeces?
9. ¿Cómo es la interacción de las niñeces y juventudes del programa dentro de la comunidad con la que se relacionan?
10. Desde su perspectiva ¿Cómo son los espacios de arte-cultura para las niñeces en la comuna de Punta Arenas?
11. ¿Cuáles son las debilidades o nudos críticos que usted visualiza para el desarrollo cultural de las niñeces de la comuna?
12. En relación a la misma pregunta: ¿Cuáles son las fortalezas o potencialidades que usted visualiza para el desarrollo cultural de las niñeces de la comuna?
13. Desde los relatos de las niñeces que usted ha podido recoger ¿Cuáles son las valoraciones, significados o sentidos que las niñeces y juventudes le otorgan a estos espacios de talleres / y a los espacios de arte-cultura?



14.

¿Qué experiencia u  
relación a la ejecución de estos talleres?

opiniones destacaría en

15. ¿Desea referirse a algún tema que no le haya preguntado en esta entrevista? (relacionado al tema de investigación)



Nombre:

Edad:  Fecha:

**MI OPINIÓN SOBRE LOS TALLERES**

¿En qué sector vives?  
¿A qué Colegio vas?  
¿En qué curso estás?

¿En tu colegio realizan actividades extraescolares?  
¿Cuáles?

¿En el sector donde vives, se

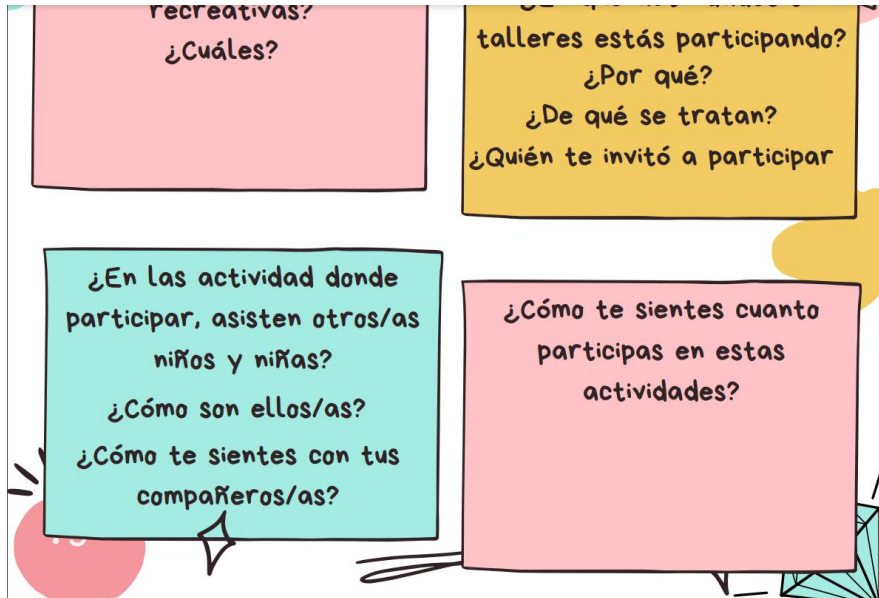
¿En el sector donde vives, se realizan actividades recreativas?  
¿Cuáles?

¿En que actividades o talleres estás participando?  
¿Por qué?  
¿De qué se tratan?  
¿Quién te invitó a participar

¿En las actividad donde participar, asisten otros/as niños y niñas?  
¿Cómo son ellos/as?

¿Cómo te sientes cuanto participas en estas actividades?





## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado/a:

Usted ha sido invitado/a a participar en la investigación sobre **“Arte y cultura como agentes de transformación social para el desarrollo integral de los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes”**. Dirigido por la estudiante Rossio Keren Turra Morales, Rut: 19.479.998-5. Lo cual se enmarca en la asignatura de Tesis, correspondiente al noveno y décimo semestre de la carrera



de

Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, para la ejecución de ejercicios metodológicos de levantamiento, análisis y conclusiones de datos en contextos investigativos.

Por intermedio de este documento se le está solicitando que participe de esta, pues cumple con los criterios de selección del colectivo de estudio para esta investigación.

El propósito de esta investigación es:

**Objetivo General:**

- Conocer cómo influye el arte y la cultura como agentes de transformación social en el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.

**Objetivos Específicos:**

- Identificar la implementación del arte y la cultura en espacios de intervención con NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes.
- Describir las acciones implementadas desde el arte y la cultura como agente de transformación social para el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes
- Analizar la influencia del Arte-Cultura como agente de transformación social en el desarrollo integral de los/as NNAJ del PPF Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas.

Por medio de un colectivo de estudio determinado, lo cual nos permitirá acercarnos al fenómeno a investigar.

Su participación es voluntaria, consistirá en participar de una entrevista en profundidad semi estructurada, que se realizará en un lugar a convenir por ambas partes. Se le pedirá que responda



una serie de preguntas, la cual durará de acuerdo a la profundización de las respuestas.

el tiempo que se requiera de

El que Usted decida participar de esta investigación no conlleva riesgos para su salud ya sea física, mental u emocional ni ningún riesgo para su persona debido a que se espera realizarla entrevista en un lugar cómodo y ameno, además la presente no involucra esfuerzo físico de su parte.

Además, puede negarse o dejar de participar total o parcialmente en cualquier momento de la entrevista sin que deba dar razones para ello ni recibir ningún tipo de sanción. Su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación o beneficio. Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será **confidencial y anónima**, y será guardada por la estudiante responsable en dependencias de la Universidad, sólo se utilizará en la asignatura de Tesis.

Una vez finalizado el ejercicio los participantes tendrán derecho a conocer los resultados del mismo, Si Ud. desea, se le entregará un informe con los resultados de los obtenidos una vez finalizado el ejercicio.

La participación es totalmente confidencial, ni su nombre ni su RUT ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio, ya que se utilizarán códigos. El almacenamiento de los códigos estará a cargo del/a estudiante responsable, la forma del levantamiento del dato se realizará por medio de grabación, la cual será utilizada una vez, para los ejercicios de análisis de discursos de la asignatura.



Universidad de Magallanes  
Facultad de Educación y Cs. Sociales  
Departamento de Cs. Sociales  
Carrera de Trabajo Social



**TRABAJO SOCIAL**  
Universidad de Magallanes

Quedando claro los objetivos del estudio, las garantías de confidencialidad y la aclaración de la información, acepto voluntariamente participar de la investigación, firmó la autorización.



**ACTA**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

Yo ....., Rut....., en el Rol de ....., aceptó participar voluntaria y anónimamente en la investigación denominada **“Arte y cultura como agentes de transformación social para el desarrollo integral de los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes”**., dirigida por la estudiante Rossio Keren Turra Morales, Que se enmarca en la asignatura de Tesis, correspondiente al noveno y decimo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, para la ejecución de ejercicios metodológicos de levantamiento, análisis y conclusiones de datos en contextos investigativos con metodologías cualitativas.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, aceptó participar en una entrevista que se realizarán durante el transcurso del estudio.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por l@s estudiantes de forma individual y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada una vez para los ejercicios de análisis de discursos de la asignatura.



Universidad de Magallanes  
Facultad de Educación y Cs. Sociales  
Departamento de Cs. Sociales  
Carrera de Trabajo Social



Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

\_\_\_\_\_  
Nombre Participante

\_\_\_\_\_  
Nombre estudiante/a

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Firma

Fecha: .....

Fecha: .....



**ASENTIMIENTO INFORMADO PARA NNAJ**

Yo ....., Rut....., en el Rol de ....., aceptó participar voluntaria y anónimamente en la investigación denominada **“Arte y cultura como agentes de transformación social para el desarrollo integral de los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Programa Preventivo Focalizado Juan Wesley en la Ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes”**., dirigida por la estudiante Rossio Keren Turra Morales, Que se enmarca en la asignatura de Tesis, correspondiente al noveno y décimo semestre de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Magallanes, para la ejecución de ejercicios metodológicos de levantamiento, análisis y conclusiones de datos en contextos investigativos con metodologías cualitativas.

La información entregada será **confidencial y anónima**. Entiendo que la información será analizada por l@s estudiantes de forma individual y que no se podrán identificar las respuestas y opiniones de modo personal. Por último, la información que se obtenga será guardada y analizada una vez para los ejercicios de análisis de discursos de la asignatura.

Si quiero participar

NO

quiero

participar





